



DICTA



INFOAGRO

Reporte Agro – Meteorológico para Granos Básicos
Año IV - No. 17
Perspectiva para el período correspondiente del 01 al 10 de septiembre del 2016

PRESENTACIÓN

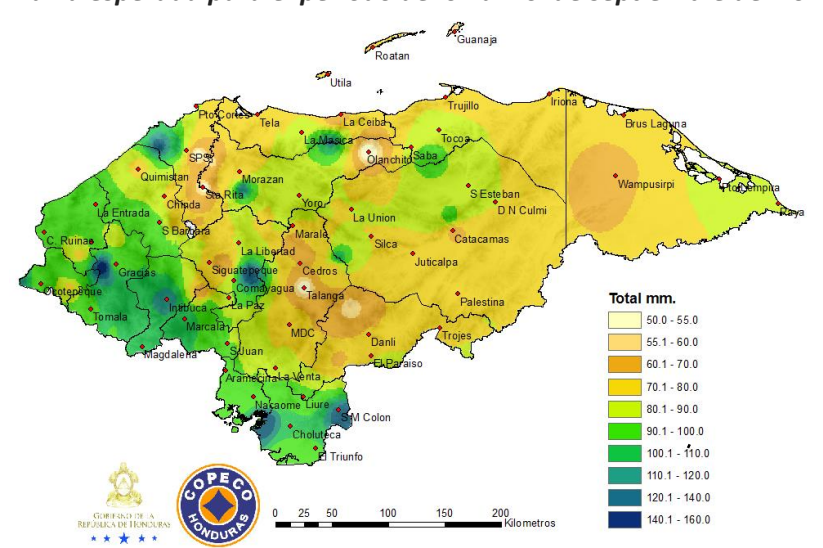
La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), por medio del Servicio de Información Agroalimentaria (INFOAGRO) y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), en coordinación con Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), ponen a disposición el Reporte Agro-Meteorológico, el cual tiene como objetivo presentar las condiciones meteorológicas en las principales zonas productoras de **granos básicos** de Honduras.

Tabla de Contenido

<i>Comentarios Meteorológicos</i>	2
<i>Lluvia esperada para el período del 01 al 10 de septiembre del 2016</i>	2
<i>Temperaturas máximas (°C) para el período del 01 al 10 de septiembre del 2016</i>	2
<i>Temperaturas mínimas (°C) para el período del 01 al 10 de septiembre del 2016</i>	2
Datos meteorológicos por departamento.....	3
<i>Departamento de Olancho</i>	3
<i>Departamento de El Paraíso</i>	3
<i>Departamento de Yoro</i>	3
<i>Departamento de Ocotepeque</i>	3
<i>Departamento de Copán</i>	3
<i>Departamento de Lempira</i>	3
<i>Departamento de Francisco Morazán</i>	4
<i>Departamento de Comayagua</i>	4
<i>Departamento de La Paz</i>	4
<i>Departamento de Choluteca</i>	4
<i>Departamento de Valle</i>	4
<i>Departamento de Santa Bárbara</i>	4
<i>Departamento de Cortés</i>	5
<i>Departamento de Intibucá</i>	5
Fases de la luna mes de Septiembre del 2016	5
Recomendaciones Técnicas para la Producción según las condiciones esperadas de clima para el ciclo de postrera 2016	6

Comentarios Meteorológicos

Lluvia esperada para el período del 01 al 10 de septiembre del 2016

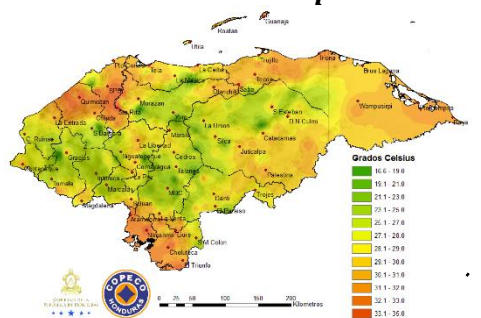


Fuente: Comité Permanente de Contingencias (COPECO)

Para inicios de septiembre se esperan condiciones meteorológicas inestables, producidas por la entrada de humedad del Océano Pacífico y su interacción con las montañas y el ciclo diurno de temperaturas, especialmente en las zonas suroriental, centro, sur y suroccidental. También se espera la entrada de dos ondas tropicales, la primera el domingo 4 de septiembre por la tarde y la segunda entre el miércoles 7 y jueves 8. Estas ondas tropicales van a generar precipitaciones en casi todo el territorio.

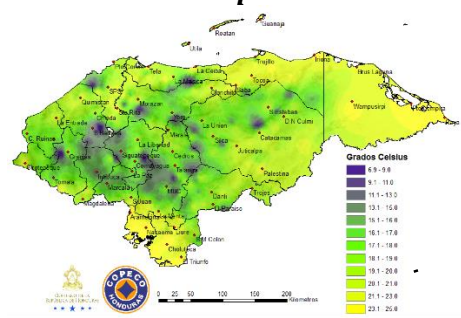
Los máximos acumulados de lluvia se esperan en la zona sur principalmente en los municipios de Choluteca, San Marcos de Colón, Marcovia y en el norte de Cortés en los municipios de Cuyamel y Omoa, en el centro de Comayagua y oeste de Lempira con montos que oscilan de 110-160 mm. En la zona occidental y sur de La Paz se esperan precipitaciones con montos de alrededor de 90 a 110 mm. Para los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón, Yoro, Francisco Morazán, Olancho, El Paraíso y Gracias a Dios, se esperan registros de lluvia de alrededor de 50-80 mm acumulados.

Temperaturas máximas (°C) para el período del 01 al 10 de septiembre del 2016



Fuente: Comité Permanente de Contingencias (COPECO)

Temperaturas mínimas (°C) para el período del 01 al 10 de septiembre del 2016



Fuente: Comité Permanente de Contingencias (COPECO)

El máximo registro de temperatura se espera en Choluteca, Valle, Quimistan, Santa Bárbara y San Pedro Sula en un rango de 32-36 °C en horas de la tarde. En la región del Litoral Atlántico, centro, occidente y oriente del país se esperan registros de 19-32°C. Las temperaturas mínimas esperadas en horas de la madrugada fluctuarán entre 7 y 13 °C en las montañas de Olancho, Francisco Morazán, Comayagua, Lempira, Santa Bárbara y Yoro. En el resto del territorio las temperaturas mínimas fluctuarán entre los 16 y 21 °C.

Datos meteorológicos por departamento

Departamento de Olancho

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Catcamas, Juticalpa, Guayape	60-70	30.2	20.9	31.0	7.6

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de El Paraíso

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Valle de Jamastrán	70-80	29.6	20.3	31.5	7.8
Güinope	70-80	24.4	15.1	29.6	11.4
Manzaragua	70-80	24.2	14.9	29.8	11.5
Morocelí	60-70	28.8	19.5	32.5	8.1
Oropolí	60-70	29.8	20.5	32.0	7.7
Teupasenti	55-60	28.6	19.3	32.6	8.2

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Yoro

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
El Negrito	70-80	30.1	21.0	33.1	7.8
Sulaco	80-90	27.6	18.5	32.5	8.2
Victoria	60-70	28.6	19.5	32.7	7.3
Santa Rita	50-55	35.1	22.2	35.2	12.9
El Progreso	55-60	35.1	22.2	35.1	12.8
Morazán	70-80	30.0	20.9	33.1	7.7
Olanchito	50-55	30.5	21.4	33.0	7.4
Yoro	80-90	27.3	18.2	32.0	8.9

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Ocotepeque

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
San Marcos de Ocotepeque	70-80	27.1	17.7	33.1	6.9
Sensenti	90-100	27.8	18.4	33.4	9.0

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Copán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Valle de Corquín	90-100	27.3	17.9	34.1	7.5
Cucuyagua	70-80	27.1	17.7	34.1	7.7
Santa Rosa de Copán	90-100	26.5	17.1	33.2	7.6
La Entrada (Valle de Magdalena)	90-100	30.0	20.6	33.2	3.6

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Lempira

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Gracias	90-100	28.0	18.6	33.6	6.5
Lepaera	80-90	27.2	17.8	34.1	6.9
La Unión	90-100	27.0	17.6	33.9	7.1

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Francisco Morazán

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
El Porvenir	60-70	29.3	19.8	30.5	5.7
San Ignacio	60-70	29.0	19.5	30.4	7.0
Valle de Guaimaca	70-80	27.9	18.4	30.3	8.1
Valle de Talanga	50-55	28.2	18.7	30.2	7.6
Orica	70-80	27.8	18.3	30.3	8.1

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Comayagua

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
El Rosario	60-70	29.1	19.6	31.0	6.6

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración)

Departamento de La Paz

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Marcala	100-110	25.3	15.8	29.0	9.0
Tutule	90-100	25.2	15.7	30.0	9.1
Puringla	60-70	26.5	17.0	30.5	8.9

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Choluteca

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Choluteca	100-110	34.3	25.0	35.0	12.9
San Marcos de Colón	120-140	28.4	19.1	33.9	15.0
Concepción de María	100-110	33.1	23.8	34.1	13.2
El Corpus	100-120	32.2	22.9	34.2	13.6
Namasigüe	90-100	34.3	25.0	35.1	12.8
El Triunfo	90-100	34.1	24.8	35.1	13.4
Morolica	80-90	33.3	24.0	34.2	13.2

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Valle

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
San Francisco de Coray	90-100	33.6	24.3	34.5	12.9
Langue	90-100	33.7	24.4	35.0	12.8
Alianza	90-100	34.4	25.1	35.6	12.4
Goascorán	90-100	34.3	25.0	36.0	12.9
Aramecina	90-100	33.5	24.2	36.0	12.9

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Santa Bárbara

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Macuelizo	90-100	33.8	20.9	35.5	13.5
Azacualpa	90-100	33.2	20.3	35.3	13.9
San Marcos	70-80	33.9	21.0	34.9	13.5
Quimistán	70-80	34.2	21.3	33.0	13.3
Petoa	80-90	33.8	20.9	33.0	13.5

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración).

Departamento de Cortés

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
Omoa	80-90	35.3	22.4	33.2	13.8
Villanueva	60-70	35.0	22.1	35.0	14.0
Choloma	70-80	35.3	22.4	35.2	14.1
San Antonio de Cortés	70-80	31.5	18.6	33.2	13.8
Santa Cruz de Yojoa	70-80	32.6	19.7	33.0	13.8
San Manuel	60-70	35.1	22.2	34.6	14.7
La Lima	50-60	35.2	22.3	35.0	13.8

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración)

Departamento de Intibucá

Zona	PPT (mm)	T° (°C)		ETP (mm)	Viento (km/h)
		Max	Min		
La Esperanza	120-140	24.8	14.4	31.0	7.1
Jesús de Otoro	80-90	31.4	21.0	32.0	4.6
Yamaranguila	120-140	24.6	14.2	30.0	7.2
Intibucá	120-140	25.0	14.6	30.0	7.1
Colomoncagua	100-110	30.0	19.6	32.0	5.6
San Francisco de Opalaca	100-110	26.1	15.7	30.2	6.6

Abreviaciones: ppt (precipitación); T° (temperatura); ETP (evapotranspiración)

Fases de la luna mes de Septiembre del 2016

			
LUNA NUEVA	LUNA CRECIENTE	LUNA LLENA	LUNA MENGUANTE
Semana 36 Día 01 de septiembre/30 de septiembre	Semana 37 Día 09 de septiembre	Semana 38 Día 16 de septiembre	Semana 39 Día 23 de septiembre

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional de Honduras.

Recomendaciones Técnicas para la Producción Agrícola según las condiciones esperadas de clima para el ciclo de postrera 2016

A. Recomendaciones técnicas para obtener una adecuada producción de maíz y frijol en zonas donde se esperan condiciones normales de precipitación durante el ciclo de postrera 2016. Esto incluye los siguientes departamentos y zonas: Cortés, Olancho, Colón, Atlántida, Islas de la Bahía, el centro y sur de los departamentos de Copán y Santa Bárbara, el norte de Lempira y Ocotepeque, el oriente de El Paraíso, el occidente de Comayagua y la zona occidental y oriental de Yoro.

1. Programar las siembras para que sean oportunas y de acuerdo a los pronósticos del clima. En este ciclo de postrera se recomienda sembrar entre la última semana de agosto y primera de septiembre.
2. Antes de sembrar, realizar las siguientes prácticas: buena selección y preparación adecuada del terreno, eliminación de malezas y selección adecuada de las variedades a sembrar.
3. Se recomienda utilizar las siguientes variedades:
 - a. Maíz: Capulín R-13, DICTA Guayape, DICTA Ladera.
 - b. Frijol: Carrizalito, Amadeus, Paraísito y Dehoro.
4. Realizar pruebas de germinación a la semilla para verificar su condición y evitar un alto porcentaje de resiembra. Esto debe realizarse veinticinco días antes de la siembra.
5. Tratar la semilla con plaguicidas al momento de la siembra para evitar pérdidas en la germinación. Puede utilizar los siguientes productos: Blindage, Semevin, Brigadier y Cruiser.
6. Realizar una adecuada preparación de suelos: arado 30 cm, romplow o rastra.
7. Realizar obras de conservación de suelos para evitar la erosión, i.e. utilizar curvas a nivel.
8. En caso de tener suelos ácidos, encalar para mejorar la disponibilidad de nutrientes para la planta. Se recomienda dos quintales por tarea o según recomendación del laboratorio.
9. Asegurarse que el suelo tenga buena humedad al momento de la siembra. Se debe incorporar el rastrojo, mulch o materia orgánica a la parcela, para conservar la humedad existente.
10. Realizar cobertura del suelo y utilizar riego complementario en el caso que se presenten insuficiente lluvia. El riego complementario probablemente sea necesario en La Mosquitia.
11. Realizar el monitoreo y adecuado manejo integrado de plagas (MIP) dentro del cultivo, barreras vivas y parcelas aledañas, que pueden servir de hospederos de plagas. Implementar rotación de cultivos para romper el ciclo biológico de plagas.
12. Realizar uso adecuado y efectivo de los pesticidas, utilizando las cantidades correctas de acuerdo a recomendaciones del fabricante.
13. Realizar aplicaciones de fertilizantes granulados y foliares de acuerdo a recomendaciones de laboratorio y a la etapa fisiológica de los cultivos. Puede considerar la siguiente recomendación
 - a. Maíz híbrido/variedad: aplicar 18-46-0 o 12-24-12 y KCL al momento de la siembra. Entre los 25 a 30 días de germinado el maíz aplicar la primera fertilización de urea y entre los 40 a 50 días después de la siembra aplicar la segunda fertilización de urea.
 - b. Frijol: durante la siembra u ocho días después aplicar 18-46-0 o 12-24-12. A los 15, 25 y 35 días después de la siembra, utilizar fertilizante foliar 20-20-20. Utilizar fertilizantes foliares a base de Zinc y Boro para evitar el aborto de la flor.
14. En maíz realizar el doblado de planta cuando alcance la madurez fisiológica.
15. Estar pendiente e informado sobre las alertas tempranas agroclimáticas emitidas por COPECO e INFOAGRO.

B. Recomendaciones técnicas poder obtener una adecuada producción de maíz y frijol en zonas en donde la lluvia esperada será mayor al promedio durante el ciclo de postrera 2016. Esto incluye las siguientes zonas: Central, Sur, suroccidental y parte noroccidental

1. No sembrar en zonas vulnerables a inundaciones (orillas de río/ quebradas) o en terrenos que estén propensos a derrumbes.
2. En caso de ser necesario realizar subsolado y buenas obras de drenaje en las fincas donde existe probabilidades de encharcamiento.
3. En las parcelas sembradas en ladera, realizar curvas a nivel y prácticas de conservación de suelos para evitar la erosión de los suelos.
4. Al momento de siembra utilice las densidades adecuadas sembrando una semilla por postura, para evitar la proliferación de enfermedades fungosas debido a la humedad
5. En las siembras que se realizan en laderas y/o propensas a fuertes vientos, especialmente para el frijol, sembrar barreras vivas (40 a 25 días antes de la siembra) y utilizar materiales de porte bajo.
6. Sembrar en camas o camellones de 30 cms de alto para evitar el exceso de humedad en las raíces.
7. Aplicación de fungicidas preventivos para evitar la proliferación de enfermedades.
8. Realizar medidas preventivas contra plagas y enfermedades.
9. Monitorear las barreras vivas ya que estas pueden ser hospederos de plagas y enfermedades que afecten el cultivo
10. Los productores que aun estén en proceso de cosecha de sus cultivos, realizarla en tiempo óptimo y uso de secadoras. El porcentaje de cosecha debe de ser a 13 a 14%

Recomendaciones técnicas de producción para el sector Arroz

1. Realizar adecuado control de enfermedades de la hoja y tallo.
2. Utilizar densidades de siembra apropiadas, 150 plantas/metro cuadrado (150-175 libras/manzana).
3. Usar semilla mejorada y variedades tolerantes liberadas por DICTA.
4. Realizar la preparación y nivelación del terreno con anticipación a la siembra.
5. Incrementar el monitoreo de plagas en campo específicamente en gramíneas y verificar la necesidad de aplicación de productos químicos.
6. Realizar la siembra temprana. Se recomienda sembrar en la primera quincena del mes de septiembre
7. Utilizar variedades de ciclo corto ya que en la primera quincena del mes de noviembre hay presencia y eclosión de huevos de chupadores del grano, sincronizado con el inicio de fase reproductiva.
8. Realizar la siembra en seco y labranza mínima.
9. Realizar control de hospederos y monitoreo de plagas cada 5 días como mínimo.
10. En el caso que use variedades de ciclo intermedio (120 días), la siembra debe realizarse antes de finalizar la primera quincena de septiembre 2016.
11. Para realizar la fertilización sacar el agua de la parcela y luego hacer la aplicación del fertilizante para obtener un mejor aprovechamiento de los nutrientes.
12. Inspeccionar que no haya caída de panoja y en el caso de haberlo, realizar cosecha temprana
13. Utilizar cohetes y espantapájaros para ahuyentar las aves y evitar el daño.
14. Realizar un buen control y en el tiempo oportuno de las malezas.

Recomendaciones técnicas de producción para el sector ganadero

1. Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en los primeros días de septiembre, para aprovechar la época de lluvias.
2. Utilizar variedades precoces de cultivo para alimentación de ganado.
3. Aprovechamiento del pasto para la elaboración de pacas de heno.
4. Preparar harinas de leguminosas o incorporarlas a los ensilajes para tener mejor calidad de alimento.
5. En el caso de la zona sur buscar alternativas para controlar el estrés calórico, i.e. riego suplementario.
6. Incrementar áreas de sistema silvo pastoriles, cercas vivas de madreaje y bancos forrajeros.
7. Establecer campañas para evitar la quema de potreros.
8. Realizar adecuado manejo de las fuentes de agua y reservorios para tener disponibilidad de agua.
9. En el caso de inundaciones trasladar el hato a zonas altas de la finca.
10. Mejorar la infraestructura de corrales y establos.
11. Almacenar alimento en ensilaje y heno como reserva para el tiempo de escases.
12. Establecer calendarios sanitarios para el control de plagas y enfermedades.
13. Diseñar las gavetas de los potreros adecuadamente para reducir la presencia de lodo y pisoteo del pasto.